

GOBERNACIÓN

Declaran emergencia por ola de calor

Se incluye a los 10 municipios de la entidad; se destinarán recursos del Fondo de Desastres Naturales para atender la contingencia

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Debido a que la temperatura en el estado ha oscilado entre los 37 y 40 grados Centígrados, la Secretaría de Gobernación (Segob) emitió la declaratoria de emergencia para los 10 municipios de Colima.

Por ello, las autoridades del gobierno estatal contarán con recursos del Fondo de Desastres Naturales para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población agraviada.

Se establece que los municipios afectados por la ola cálida son

Manzanillo, Tecomán, Armería, Cuauhtémoc, Comala, Ixtlahuacán, Coquimatlán, Villa de Álvarez, Minatitlán y Colima.

Además, la Segob emitió declaratorias de emergencia extraordinaria, por la ola de calor, para 22 estados más, donde las temperaturas rebasan los 40 grados.

No especificó a cuánto ascenden los recursos económicos a los que tendrá acceso Colima, ni en qué acciones los deberá invertir. Tampoco hay una fecha probable para recibirlos.

LOCAL/A2



Desmiente la Conagua que falta de lluvia sea provocada

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) desmintió que la falta de lluvia en el estado sea provocada con el lanzamiento de cohetones con químicos, por parte de empresas dedicadas a la producción de berries.

En el transcurso de la semana, algunos productores señala-

ron que se estaba llevando a cabo esta práctica, que tiene como propósito evitar granizadas, ya que eso afecta los cultivos.

Al respecto, el director local de la Conagua, Eleazar Castro Caro, indicó que no se han tenido precipitaciones en la entidad debido a otras cuestiones, como la ola de calor.

LOCAL/A2

Confirma Gobernador terminal marítima para automóviles

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez confirmó el proyecto para que se realice en la Administradora Portuaria Integral (API) una terminal para la movilización de vehículos.

En entrevista, el Mandatario dijo que debido al incremento de producción de vehículos en el país y su potencial de exportación, el puerto de Manzanillo es el punto natural de salida comercial.

Señaló que por logística, Manzanillo debe mover vehículos y que para ello se requiere generar condiciones para las terminales especializadas para movimiento de este tipo de carga.

Por otra parte, sobre cómo será la relación con la administración de Andrés Manuel López Obrador, José Ignacio Peralta se pronunció porque sea productiva.

Asimismo, indicó que muchas de las medidas de austeridad anunciadas por el tabasqueño ya las viene aplicando desde hace tiempo en su administración.

DIARIO DE MANZANILLO/B1 LOCAL/A3

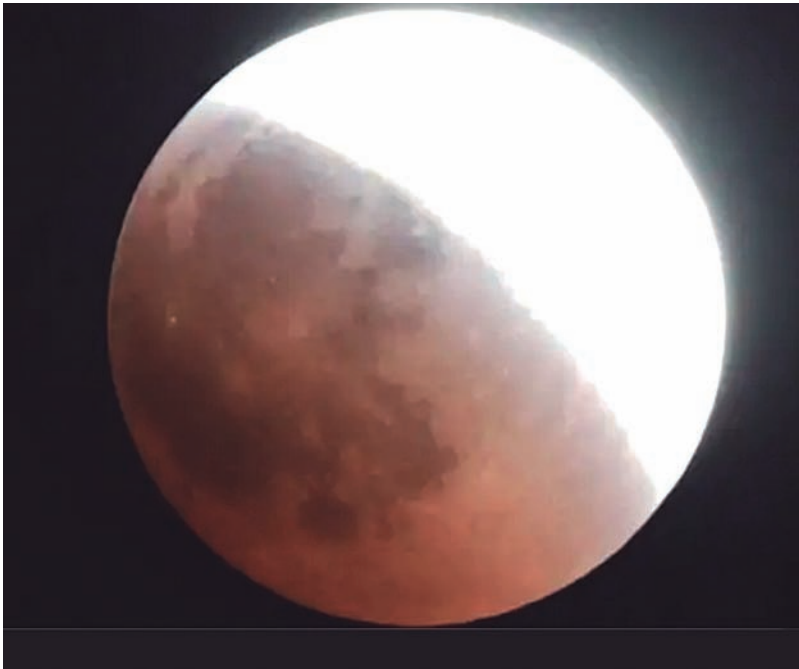


Foto Agencia

ECLIPSE MÁS LARGO DEL SIGLO
Así fue la transición del eclipse total de luna más largo del Siglo 21. El espectáculo fue visible desde Europa, Rusia, África, Oriente Medio, Asia y Australia.

OPINIÓN

“Las ‘clases de felicidad’ recién empezaron, y constan de un periodo diario de 45 minutos, con varias actividades y ejercicios mentales, enfocados en cómo mantenerse feliz”.

EVA ADRIANA SOTO FERNIZA A 5

DESTELLO
El estudiante en Artes Visuales del IUBA, Carlos Tirado, logró captar el pasado jueves, a las 7:56 de la tarde, con cámara profesional, el momento en que un rayo ilumina el cielo del centro capitalino. El fotógrafo, de 22 años de edad, nacido en Chihuahua, pero radicado en la entidad desde los 12 años de edad, cursa el área de fotografía en dicho instituto de la Universidad de Colima.

EN LOS CABILDOS

Son regidores protagonistas de la pasada campaña para alcaldes

Héctor Insúa, Virgilio Mendoza, Martha Sosa y Yulenny Cortés entrarán a los Cabildos como perdedores; otros, como Roberto Chapula, ni siquiera les alcanzó para integrar el cuerpo edilicio

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

En los Cabildos de las próximas administraciones municipales se integrarán como regidores personajes políticos que iniciaron las campañas con expectativas de convertirse en alcaldes o reelegirse en el cargo.

Tal es el caso de políticos que

hasta hace poco eran protagonistas de la vida pública del estado, como Héctor Insúa García, Yulenny Cortés León, Virgilio Mendoza Amezcua, Martha Sosa Govea o Eloísa Chavarrias Barajas.

Hay casos, como el de Roberto Chapula de la Mora, quien fuera candidato de Nueva Alianza, que no alcanzó regiduría.

LOCAL/A6

NOMBRAMIENTOS DE AMLO Bartlett a CFE; Nahle va a Energía; Romero a Pemex

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador anunció que en cuanto asuma la Presidencia de la República, Octavio Romero Oropeza ocupará la Dirección General de Pemex; Rocío Nahle, Energía, y Manuel Bartlett, la CFE.

López Obrador indicó que con

estos nombramientos se iniciará de inmediato la reconstrucción del país, en la agenda política-económica y el crecimiento.

Rocío Nahle sostuvo que habrá una reducción al gasto burocrático y a excesos, y que Bartlett y Romero se encargarán de la revisión de contratos de ambas empresas para saber si existen irregularidades.

NACIONAL/A8

A LA DERIVA

Alrededor de 711 niños migrantes no son elegibles para una rápida reunificación y siguen en custodia del ICE, en Estados Unidos.

INTERNACIONAL

TRES EJECUTADOS

Un sujeto fue ultimado a balazos afuera del Conalep, en Manzanillo; en otros hechos, fueron encontrados dos cadáveres, en Tecomán y el puerto.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL

TERMINA PROCESO

La Femexfut informó que el técnico colombiano, Juan Carlos Osorio, se descartó para una posible renovación como DT del Tri.

DEPORTES



Nombra Papa a colimense Crispín Ojeda nuevo obispo de Tehuantepec

Se desempeñaba como Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de México; es oriundo de Tecomán

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

El Papa Francisco nombró Obispo de la Diócesis Tehuantepec al colimense monseñor Crispín Ojeda Márquez, quien se venía desempeñando como obispo auxiliar de la Arquidiócesis de México.

Lo anterior lo informó en un comunicado, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), en el que expresó: “Nos unimos en alegría y oración con la Iglesia que peregrina en la Diócesis de Tehuantepec”. Ojeda Márquez es oriundo de Tecomán y nació el 19 de noviembre de 1952.

Cursó la primaria en el Colegio Victoriano Guzmán, de su ciudad natal e ingresó al Seminario Diocesano de Colima, en septiembre de 1964, donde estudió su educación secundaria, bachillerato, filosofía y un año de teología. Realizó una etapa intermedia de 1974 a 1976, como maestro en el Colegio de Ciencias y Humanidades

de Pihuamo, Jalisco, y colaboró pastoralmente en la parroquia del mismo lugar. Continuó su formación teológica en el Seminario Interregional de Tula, Hidalgo, de 1976 a 1979. Fue ordenado presbítero el 27 de diciembre de 1979, en Tecomán, por el obispo Rogelio Sánchez González.



Foto Agencia

El colimense monseñor, Crispín Ojeda Márquez, fue designado por el papa Francisco, Obispo de la Diócesis de Tehuantepec.



Alberto Medina

DE MAL EN PEOR

A unos meses de que concluyan las administraciones municipales de Colima y Villa de Álvarez, que encabezan Héctor Insúa y Yulenny Cortés, respectivamente, las vialidades y banquetas lucen con mayor deterioro. (1) Camellón de la avenida Benito Juárez, en la Villa. (2) Concreto hidráulico de la calle Juárez, en esta ciudad. (3 y 4) Banquetas de Pimentel Llerenas.

POR SEGUNDA VEZ EN LA TEMPORADA

Declara Segob emergencia para Colima, por ola de calor

Esta vez incluye a los 10 municipios de la entidad, quienes recibirán recursos del Fonden para atender la contingencia

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió una declaratoria extraordinaria de emergencia para los 10 municipios del estado de Colima, por la ola de calor que se registró del 23 al 26 de julio.

A partir de esta declaratoria extraordinaria, las autoridades del gobierno estatal contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias,

de abrigo y de salud de la población afectada.

La declaratoria de emergencia fue publicada ayer por la Secretaría de Gobernación, en la página de la dependencia.

En ella se establece que los municipios afectados por la ola cálida, son Manzanillo, Tecomán, Armería, Cuauhtémoc, Comala, Ixtlahuacán, Coquimatlán, Villa de Álvarez, Minatitlán, y Colima.

La Secretaría de Go-

bernación expuso que a partir de la publicación de la declaratoria, el Gobierno del Estado podrá disponer de los recursos que se encuentran dentro del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Además de Colima, la Segob emitió declaratorias de emergencia extraordinarias por la ola de calor, para 22 estados más, donde las temperaturas rebasan los 40 grados.

La dependencia fede-

ral no especificó a cuánto ascienden los recursos económicos que recibirá Colima, ni en qué acciones los invertirá. Tampoco hay una fecha probable para recibirlos.

El pasado miércoles, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Colima, informó que en la población de Callejones, Tecomán, la temperatura alcanzó los 40 grados, mientras que en el resto de los municipios se mantuvo entre 37 y 39 grados.

Niega Conagua uso de cohetones con químicos contra granizadas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) no ha detectado que en Colima, las empresas dedicadas, principalmente a las berries, lancen “cohetones” con químicos al cielo para inhibir granizadas.

De acuerdo con algunos productores de la entidad, dijeron haber manifestado su preocupación, debido a que presuntamente las empresas utilizaban estos métodos para evitar afectaciones a sus hortalizas, práctica que inhibe también la lluvia.

El director local de Conagua, Eleazar Castro Caro, indicó que no se han demostrado estas prácticas, y aunque no se han tenido precipitaciones generaliza-

das en la entidad, es debido a otras cuestiones, como la onda de calor.

Explicó que a la fecha solo ha llovido el 32 por ciento de lo que generalmente llueve en promedio durante mes de julio.

Reconoció que estas prácticas sí se utilizan en otros estados como Jalisco, pero explicó que no inhiben las lluvias, sólo el granizo.

El funcionario federal hizo saber que estarán atentos a las denuncias que se sigan presentando, para monitorear el tema.

Sin embargo, insistió que se reunieron con empresas que estaban señaladas por emplear estos métodos y no se les pudo comprobar, además los productores que se quejaron no pudieron comprobar lo dicho.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com

Medidas de austeridad de AMLO ya se realizan en mi gobierno: Nacho

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Muchas de las medidas de austeridad propuestas por el próximo Gobierno Federal que encabezará Andrés Manuel López Obrador, ya se implementa en la entidad, desde el inicio de esta administración, afirmó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

Indicó que su gobierno no contempla adicionales de austeridad, por el momento; esto en referencia a la propuesta de reducir sa-

larios a funcionarios de primer nivel.

“Muchas de estas medidas, sobre todo aquellas que hacen sentido y que son sensatas, prácticamente ya están consideradas. No tenemos contempladas medidas complementarias por el momento”, reiteró.

Recordó que estas medidas le han generado a su administración, orden administrativo, ahorros importantes de recursos y “lo que vamos a seguir haciendo, es aplicar nuestro propio plan de austeridad”.

En el caso de la reducción de salarios, el titular del Ejecutivo consideró que la medida que busca implementar el próximo Gobierno Federal y que se replique en las entidades, no está lo suficientemente analizada.

“Creo que es un tema que se debe analizar con seriedad, que no debe de ser una bandera política y que debe de generar la justa retribución para el capital humano que trabaja en dependencias públicas y que tiene como propósito fundamental servir a la sociedad”, expuso.

RELACIÓN DE RESPETO

El Gobierno del Estado tendrá una relación productiva y de respeto, con la próxima administración que encabezará Andrés Manuel López Obrador, así se pronunció el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

“Nosotros traemos un Plan Estatal de Desarrollo (PED) que trae una lógica en ejecución de proyectos del sexenio estatal y no del sexenio federal.

“Lo que vamos a hacer, es presentarle el PED y pedirle que continúe apoyando los proyectos que los colimenses definimos como prioritarios”, dijo.

Sobre la forma de trabajar de los estados con el nuevo Gobierno Federal, ante el retiro de delegados federales, Peralta Sánchez señaló que la coordinación estatal

que buscan implementar, es un modelo que aún no entiende su funcionalidad.

“Está en análisis, tampoco han definido con claridad las reglas de cómo va a funcionar ese modelo, es un tema que tiene que ver exclusivamente con cuestiones totalmente de carácter administrativo en la ejecución de programas y obras con el Gobierno de la República”, dijo.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Se han hecho más de 8 mil trámites de legalización de firmas y documentos

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

Durante el primer semestre de 2018, se han realizado más de 8 mil servicios en materia de legalización de firmas, documentos y constancias que emite la Secretaría General de Gobierno, informó el director Ramón Pérez Gutiérrez.

Explicó que de enero a junio de este año, se llevaron a cabo 5 mil 179 legalizaciones de firmas de documentos oficiales.

Asimismo, 606 apostillas, 451 autorizaciones de protocolos abiertos o cerrados; una anuencia de explo-

sivos y juegos pirotécnicos y 19 expediciones de acuerdos de Programas Parciales de Urbanización.

De igual forma, 434 publicaciones en el Periódico Oficial; 808 constancias de inscripción de testamentos; 510 inscripciones de avisos de otorgamiento de testamento y ocho constancias de inscripción de tutor cautelar.

Pérez Gutiérrez aseguró que la importancia de la realización de estos trámites, radica en la certeza jurídica que el gobierno otorga a la población.

Comentó que mediante estos procedimientos, se demuestra que los documen-

tos son reales, seguros y legales para los trámites que quieran realizar, teniendo tales documentos el requisito de ser expedidos en el estado.

El funcionario dijo que la Secretaría General de Gobierno tiene un horario de servicio, de 8 y media de la mañana a 3 de la tarde para este tipo de servicios.

Refrendó que el compromiso de las áreas de esa dependencia, son atender con estándares de calidad y eficiencia permanente, por lo que, en caso contrario, los usuarios podrán comunicarse a los teléfonos 312 31 3 05 22 para dudas e información.

Recomienda Salud aplicarse la vacuna contra la hepatitis

Esa enfermedad es causada por cinco virus que provocan enfermedades, como fibrosis, cirrosis o cáncer de hígado, advierte la dependencia

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

Señala que los tipos A y E son provocadas generalmente por la consumo de agua o alimentos contaminados; mientras que las B, C y D se producen de ordinario por el contacto con humores corporales infectados, como la transfusión de sangre o productos sanguíneos contaminados.

La dependencia estatal da a conocer que la hepatitis A está estrechamente asociada a la falta de agua salubre, un saneamiento deficiente y una mala higiene personal, aunque rara vez es mortal.

Mientras que la hepatitis B es asintomática en su fase aguda —aunque algunas personas presentan coloración amarillenta de la piel y los ojos, orina oscura, fatiga extrema, náusea, vómitos y dolor abdominal— y

puede dar lugar a una enfermedad crónica, siendo potencialmente mortal, por cirrosis y cáncer hepático.

El virus se transmite por contacto con la sangre u otros líquidos corporales de una persona infectada y puede causar infección si penetra en el organismo de una persona no protegida por la vacuna.

Por ello, la vacuna es el principal pilar de prevención, recomendándose administrar a todos los lactantes tras el nacimiento, preferentemente en las primeras 24 horas.

El virus de la hepatitis C causa infección aguda y crónica, por lo general es asintomática y en raras ocasiones se asocia a una enfermedad potencialmente mortal.



Alberto Medina

EN RUINAS

En el centro de la ciudad aún se observan casas en ruinas, las cuales son un riesgo para los transeúntes, principalmente. La imagen, en la calle 27 de Septiembre.



PORQUE EL AGUA LO VALE



¿Ya tienes AGUA? ¿Ya tienes DRENAJE? ¿Pero no tienes CONTRATO?

APROVECHA

Los meses de
Julio, Agosto y Septiembre 2018

Te damos el

50%

de Descuento

en tu

CONTRATACIÓN

(sólo usuario doméstico A)

Acude a las oficinas centrales

Ubicadas en la Península de Santiago,
Blvd. M. de la Madrid No. 12575

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN:

- Copia del Predial
- Copia de escrituras
- Copia de la credencial de elector

¡NO ESPERES MÁS!

¡Cuidala!

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Capdam    **333 11630**
ext. 1420

Capdam  @Capdam  Teléfonos para Atención a Clientes:



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

CONVOCATORIA: 015-2018

En cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en materia de Adquisición se convoca a los interesados en participar en las licitaciones: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-046-18 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS DE MINIMA INVASIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LOS HOSPITALES: REGIONAL UNIVERSITARIO, GENERAL DE TECOMÁN Y GENERAL DE MANZANILLO, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA; LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-047-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DE LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA; LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-048-18 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MÉDICO, PARA LOS HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA; LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-049-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y LAS JURISDICCIÓNES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA Y LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-050-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA; de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
36066001-046-18	En Convocatoria: \$1,000.00	30 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO DE 2018 14:00 HORAS	07 DE AGOSTO DE 2018 11:00 HORAS	14 DE AGOSTO DE 2018 11:00 HORAS	21 DE AGOSTO DE 2018 11:00 HORAS
Partida	Descripción				Presentación
PARTIDA	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-046-18 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS DE MINIMA INVASIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LOS HOSPITALES: REGIONAL UNIVERSITARIO, GENERAL DE TECOMÁN Y GENERAL DE MANZANILLO, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.				SERVICIO
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
36066001-047-18	En Convocatoria: \$1,000.00	30 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO DE 2018 14:00 HORAS	07 DE AGOSTO DE 2018 13:00 HORAS	14 DE AGOSTO DE 2018 13:00 HORAS	21 DE AGOSTO DE 2018 13:00 HORAS
Partida	Descripción				Presentación
PARTIDA	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-047-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA LAS UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES DE LOS HOSPITALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.				INSUMOS
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
36066001-048-18	En Convocatoria: \$1,000.00	30 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO DE 2018 14:00 HORAS	09 DE AGOSTO DE 2018 11:00 HORAS	16 DE AGOSTO DE 2018 11:00 HORAS	23 DE AGOSTO DE 2018 11:00 HORAS
Partida	Descripción				Presentación
PARTIDA	36066001-048-18 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MÉDICO, PARA LOS HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.				SERVICIO
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
36066001-049-18	En Convocatoria: \$1,000.00	30 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO DE 2018 14:00 HORAS	09 DE AGOSTO DE 2018 13:00 HORAS	16 DE AGOSTO DE 2018 13:00 HORAS	23 DE AGOSTO DE 2018 13:00 HORAS
Partida	Descripción				Presentación
PARTIDA	36066001-049-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA, CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS Y LAS JURISDICCIÓNES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.				INSUMOS
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
36066001-050-18	En Convocatoria: \$1,000.00	30 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2018 14:00 HORAS	10 DE AGOSTO DE 2018 11:00 HORAS	17 DE AGOSTO DE 2018 11:00 HORAS	24 DE AGOSTO DE 2018 11:00 HORAS
Partida	Descripción				Presentación
PARTIDA	36066001-050-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.				INSUMOS

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Av. Carlos Salazar Preciado No. 249, colonia Burócratas Municipales la Estancia, C.P. 28040, Colima, Colima, con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 Hrs., de lunes a viernes. Y para su venta en la Caja de los Servicios de Salud sita en Av. Liceo de Varones esquina Dr. Rubén Agüero, colonia La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Col., con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 Hrs.

* La procedencia de los recursos es Estatal.

* La forma de pago de bases es mediante cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud del Estado de Colima o depósito en cuenta Banorte No. 00661284782.

* El acto de la Junta de Aclaración a las bases se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

* El Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

* Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se realizará en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

* El fallo de la licitación se dará a conocer en los horarios y fechas establecidas en las bases de la licitación.

* La firma del contrato de los proveedores adjudicados se llevará a cabo en los términos del Artículo 50 de la Ley.

* Todos los eventos se realizarán en el lugar indicado en las bases: Calle Carlos Salazar Preciado, No. 249, Col. Burócratas, C.P. 28040, La Estancia, Colima, Colima.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en Pesos Mexicanos.

* El lugar de entrega será en el almacén de los Servicios de Salud del Estado de Colima, sita Carlos Salazar Preciado 249, Col. Burócratas, C.P. 28040, La Estancia, Colima, Col., Tel. 31 414 143.

* Plazo de entrega, los indicados en el anexo 1 de las bases.

* Las condiciones de pago serán las que se establecen en las Bases de Licitación Pública Nacional que amparan esta Convocatoria.

* No se otorgarán anticipos, salvo se estipule en las bases.

* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Art. 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima.

* Ninguna condición contenida en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Colima, Col., a 28 de Julio de 2018

LAET. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
Rúbrica

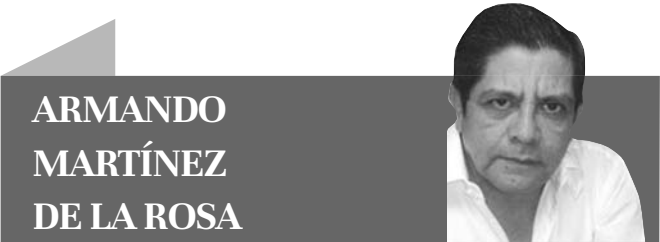
OPINIÓN

No todas las noticias son malas. Se ha dado la de disminuir 2 mil millones a la Cámara de Senadores y 2 mil a la de Diputados, y recorte de 50% a las prerrogativas de los partidos políticos.

GERMÁN RUEDA

La presencia de libélulas es signo de un ecosistema sano y símbolo de suerte, en particular entre los japoneses, por los insectos nocivos de los que se alimentan en sus plantíos de arroz.

ALEJANDRO MORALES



Sabbath

Serpientes

1.- Hace unos días, en uno de tantos municipios perdidos de México -hay unos 2 mil- hubo una estúpida matanza de serpientes en un parque público, para evitar que la gente que asiste al sitio corriera peligro o se asustara. Hubo un escándalo nacional entre grupos ambientalistas que, por supuesto, “condenaron” la masacre al modo que los políticos también las “condenan” o “reprueban” cuando se trata de personas en vez de resolver los crímenes.

La información confundía culebras con víboras, algo frecuente. Tanto víboras como culebras son genéricamente serpientes, pero en la diferencia específica son distintas y distantes.

Las culebras no son venenosas; las víboras, sí. Esa es una de las diferencias esenciales. Hay muchas más que van desde la forma de los ojos, de la cabeza y colocación de los colmillos hasta la ausencia de glándulas productoras de tóxicos.

En Colima hay tres serpientes de tierra venenosas; de esas, dos son víboras: la de cascabel y el zolcuete; la otra es de los elápidos, familia a la que pertenece el coralillo, cuya toxicidad es muy elevada. Una cuarta especie de veneno mortal habita en Colima, pero no en tierra, sino en el mar. Es sumamente difícil que con su pequeña boca muerda, pero sí llega a hacerlo, casi nadie sobrevive. [Permitaseme una digestión: al escribir “pequeña boca”, recordé el bolero *Piensas en mí*, uno de cuyos versos dice: “tu párvula boca, que siendo tan niña me enseñó a pecar...”.]

2.- Las víboras que más frecuentemente se encuentran las personas en el campo son las de cascabel. Hay muchas especies, unas más tóxicas que otras. Y mientras se camine en el monte donde es infrecuente la presencia humana, las probabilidades de encontrar una de estas serpientes se incrementan. Y aun más cuando se ingresa a su hábitat natural, que son las risqueras donde brotan los magueyes bravos, las así llamadas guamareras, donde las plantas de pencas aserradas protegen a los reptiles.

Los cazadores solemos encontrarnos con varias especies de serpientes. En el caso de las venenosas, las víboras de cascabel son las más avistadas y, por desgracia, muertas por el temor que infunden. Hay razón en temerles, pero no basta eso para justificar aniquilarlas.

En cierta ocasión, un compañero preguntó a gritos -ya había pasado la arreada de venado- qué hacer con una víbora de cascabel que había encontrado a la vera del sendero. -¡Pues mátala!- dijo alguien antes de que yo pudiera decir

algo a favor del reptil. Sonó el disparo. Era un ejemplar de más o menos un metro con 70 centímetros de largo y 12 ó 14 cascabeles, no recuerdo con precisión. Lástima. Pudimos sólo esparirla y que se alejara de un lugar al que, por cierto, no hemos vuelto en al menos dos años, así que la probabilidad de reencontrarla habrían sido cero.

3.- Otros reptiles con mala prensa son los apalcuates. Hay un montón de mentiras sobre estos animales que son útiles al hombre porque se alimentan de roedores y otras alimañas que merman las cosechas.

Alguien les inventó que les robaban la leche del pecho de la madre a los bebés lactantes y otras tonterías parecidas, y eso fue una sentencia de muerte. Los reptiles no pueden succionar porque carecen de músculos para esa función, que sí los tienen los mamíferos. La falta de información correcta nos lleva a veces a tratar como peligrosos a bichos que no lo son; no al menos para los humanos. Por fortuna, los apalcuates aún son abundantes.

4.- También son víctimas de la ignorancia o del tráfico de vida silvestre las malcoas, mazacuatas o boas constrictoras. Atrapadas fácilmente cuando son pequeñas, estas serpientes no venenosas son vendidas a modo de mascotas.

Y hay quien las compra, para después deshacerse de ellas dejándolas libres incluso en zonas habitadas por personas. He ido a casas a rescatar algunas para luego liberarlas.

Si bien las malcoas no son venenosas, sí son un riesgo para las personas cuando se trata de un bicho muy grande, digamos de tres o cuatro metros de largo, que es capaz de atrapar a un humano adulto y asfixiarlo si llega a constreñirle el tórax.

No obstante, lo más común es que en un encuentro entre malcoa y persona, el bicho huya. Será agresiva cuando se le intente manipular o atacar.

5.- Las víboras, cuando intentan morder, casi siempre lanzan el ataque a la parte baja de la pierna, especialmente al tobillo o a la pantorrilla. El remedio en sencillo: si usted camina por terrenos de monte agreste, haga como los cazadores y use botas altas, de las llamadas “viboreras”.

Las mordidas a las manos o los brazos se deben casi siempre a que se intenta manipularlas, lo cual sólo deben hacer los expertos y con la herramienta adecuada. En un encuentro fortuito con una de cascabel o cualquier serpiente venenosa, lo más prudente es retirarse. O como decía sabiamente Alfonso Rolón, ex alcalde de Villa de Álvarez: “No les busquen *chichis* a las culebras”.

Las culebras no son venenosas; las víboras, sí. Esa es una de las diferencias esenciales. Hay muchas más que van desde la forma de los ojos, de la cabeza y colocación de los colmillos hasta la ausencia de glándulas productoras de tóxicos.

Editorial

Calor, protegerse

DEBIDO a las altas temperaturas que se han registrado en semanas recientes en el estado, así como en el país, la Secretaría de Gobernación emitió una declaratoria de emergencia.

Eso significa que se deberán tomar medidas de cuidado y resguardo, para lo cual habrá financiamiento federal, sin que se conozca hasta ahora el monto ni la fecha en que tales recursos financieros los recibirán los 22 estados para los que la alerta se ha emitido.

La ola de calor abarca gran parte del hemisferio norte, no sólo México o América Central y del

Norte. Grecia ha padecido una tragedia por incendios forestales que se extendieron a zonas urbanas. El riesgo es grande y podría repetirse la tragedia en otras Naciones. Estamos ante un fenómeno natural cíclico, la así llamada canícula, que esta vez es más aguda. No se debe al calentamiento global ni al cambio climático, si bien son factores que podrían tornarla más severa.

De cualquier manera, los gobiernos deben difundir las medidas preventivas a tomar para evitar efectos nocivos en las personas, sobre todo los más vulnerables como niños y ancianos o adultos enfermos, a quienes la insolación

puede deshidratar y llevar incluso a la muerte.

Si bien en Colima estamos acostumbrados al calor, de ninguna manera significa que seamos invulnerables a sus efectos. Y menos cuando las temperaturas llegan a 40 grados centígrados a la sombra en regiones como Callejones, en Tecmán, o a 37 en la capital del estado a la intemperie.

Urge que las autoridades sanitarias difundan medidas preventivas a tomar por la población, orienten sobre cómo mantener la hidratación y qué hacer en caso de golpes de calor. Protegerse es lo importante.



La ciudad de las parotas

Libélulas rojas y azules

LAS hay de muchos colores y tamaños. Hace 250 millones de años las hubo de lo largo de un brazo, con alas de hasta 70 centímetros. De niño las veía mucho en mis salidas al campo, en particular me llamaban la atención unas libélulas delgadas, como divididas en bandos amistosos: rojas y azules.

Luego dejé de verlas con tanta abundancia, no sé si por haber dejado la infancia, o el incremento en el uso de agroquímicos entre los vecinos. El punto es que las libélulas están identificadas con la pureza del agua, y es que necesitan ésta para reproducirse. Les es imposible si se encuentra contaminada.

La mayor parte de sus vidas se la pasan dentro del agua en estado larvario (de uno hasta 6 años, dependiendo de la especie), hasta que les salen alas y viven una media de 8 a 60 días. “Este hecho se conoce como emergencia. Es extraordinario que un animal que hasta ese momento ha vivido en el agua, respirando en ella y cazando animales acuáticos pase, en el transcurso de unas decenas de minutos, a respirar en el aire (...), cazar presas que no ha visto nunca y volar con una destreza que no es comparable con ninguna otra especie animal”.

Aun en su etapa terrestre (más bien debiera decirse aérea), siguen viviendo cerca de estanques, acequias o arroyos. La proliferación de plantas acuáticas les conviene, y



Reducir el desperdicio de alimentos

TODOS lo hacemos. La mayor parte de nosotros bota comida en perfecto estado, casi todos los días. Un plátano se magulla un poco en la nevera y simplemente lo tiramos. ¿Las sobras de ayer? Muchas veces van directo al basurero.

En un mundo de abundancia, estos actos pueden parecer insignificantes, inocentes. Lo hacemos de forma inconsciente. Sin embargo, la magnitud de la pérdida y desperdicio de alimentos a nivel mundial son apabullantes: según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), un tercio de todos los alimentos producidos se pierde en algún punto de la cadena alimentaria, son descartados por vendedores o desperdiciados por los consumidores. ¡Un tercio!

Con 815 millones de personas subalimentadas en todo el mundo y el hambre en aumento después de haber disminuido constantemente durante más de una década, la pérdida y desperdicio de alimentos es una falla monumental en el funcionamiento de nuestros sistemas alimentarios, con consecuencias directas sobre la seguridad alimentaria, la nutrición, el cambio climático y el bienestar de nuestro medio ambiente.

Las cifras son asombrosas: a nivel mundial, la pérdida y el desperdicio de alimentos consume 30 por ciento de la tierra dedicada a la producción de alimentos y el 25 por ciento del agua utilizada en la agricultura. Generan costos anuales estimados en 2.6 mil millones de dólares; 700 mil millones se relacionan con costos ambientales y 900 mil millones con costos sociales. Un mejor uso de los abundantes alimentos que ya producimos también podría prevenir la deforestación, la destrucción de los ecosistemas y la biodiversidad. Pero este es un desafío que va mucho más allá de la agricultura sostenible y requiere ajustes en el sistema alimentario en general.

por tanto los herbicidas son letales para el mantenimiento de su hábitat. Los herbicidas (“asesinos de hierbas”), no actúan sólo en los lugares donde se aplican, sino también, por escurrimiento durante las lluvias, van a parar a los lugares que se supone debieran ser los lugares destinados para la reproducción de esta especie, tan benéfica para el hombre.

En la mayoría de las culturas son muy bien valoradas las libélulas, sólo entre nosotros algunas variedades tienen mala prensa, por la forma como comúnmente se les ha llamado: caballitos del diablo. En realidad son Corceles de Dios. La presencia de libélulas es signo de un ecosistema sano y símbolo de suerte, en particular entre los japoneses, quienes las aprecian por la cantidad de insectos nocivos de los que se alimentan en sus plantíos de arroz.

Ciertamente son animales voraces. Y vistos de cerca pudieran parecer diabólicos, por las mandíbulas y dientes que son sus instrumentos principales de cacería, junto a las espinas de sus patas (que no usan para caminar sino para cazar, encajándoselas a sus presas). No son venenosos ni pican. Por lo menos no a los seres humanos, quienes sentiríamos sus mordeduras y patas encajándose entre nuestras manos apenas como un cosquilleo. Y esto en el caso de las especies más grandes, sin contar, claro, las de hace 250 millones de años. Pero entonces todavía no existía la humanidad.

Se considera el depredador más eficaz de la Tierra: mientras el león se dice que captura al 25 por ciento de sus presas, la libélula se devora hasta el 95 por ciento de todo lo que entra en su rango de visión (360 grados) y es de su interés gastronómico (por lo general moscas, mosquitos, tábanos y hasta polillas).

Así es, sus ojos son uno de los diseños más impresionantes del reino animal. Donde una libélula pone los ojos, pone la mandíbula. No en balde se dice que son uno de los mejores insecticidas ecológicos que existen. Vistos fuera de la lente de aumento, las libélulas son verdaderos poemas con alas. Sobre todo estas gráciles y pequeñas, rojas y azules, que posan frente al ventanal con vista al arroyo que escurre una parte de la tanta agua que como recuerdos de la infancia, la lluvia nos ha traído.

Además, la forma de aparearse de estas especies es una de las más hermosas y significativas, al acoplarse macho y hembra arqueando sus cuerpos en forma de corazón. Pueden verse algunas fotos y hasta videos de estas proezas en www.libellulasman.com, del entomólogo español Pablo C. Rodríguez, de donde se extrajo parte de esta información.

Necesitamos crear fondos mundiales de donantes múltiples a gran escala para abordar este problema, como lo hemos hecho para luchar contra el cambio climático a través de iniciativas como el Fondo Verde para el Clima. ¿Por qué? Porque si comparamos la huella de carbono global del desperdicio de alimentos con la huella de países, la pérdida y desperdicio de alimentos sería el mayor emisor de gases de efecto invernadero, sólo superado por los Estados Unidos y China, pues representa cerca del 8 por ciento de las emisiones globales.

Para avanzar en este tema, todos deben unirse: los gobiernos, el sector privado y los consumidores. Los minoristas y los supermercados deben ser aliados clave en esta lucha y avanzar significativamente con cambios en sus políticas, con respecto a la forma en que adquieren y administran los alimentos.

Pero no son sólo los gobiernos y las grandes empresas quienes pueden impulsar el cambio: las personas podemos marcar una diferencia real, abordando el desperdicio de alimentos en sus hogares y trabajos, enseñando hábitos a sus hijos y siendo conscientes en la forma en que compramos, almacenamos y usamos los alimentos. Dado que las ciudades son una fuente clave de desperdicio de alimentos, la acción ciudadana será de suma importancia, si queremos alcanzar el objetivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita a nivel minorista y de consumo.

En los últimos años, la FAO viene intensificando sus esfuerzos para reducir de forma significativa la pérdida y el desperdicio de alimentos en el mundo. Desde 2011, la FAO y la institución Messe Düsseldorf promueven la iniciativa Save Food, que reúne a la industria, las instituciones de investigación y la sociedad civil. El objetivo es intercambiar ideas, desarrollar soluciones y crear conciencia global sobre la importancia de reducir las pérdidas y el desperdicio a lo largo de las cadenas de suministro de alimentos.

Asimismo, la FAO, en sociedad con el IFPRI (International Food Policy Research Institute), está implementando desde 2015 la Plataforma del G20 contra la pérdida y el desperdicio de alimentos. La plataforma aporta nuevos conocimientos para mejorar las mediciones en todos los países del mundo y difundir buenas prácticas.

La Reunión Ministerial de Agricultura del G20 de esta semana en Argentina es una gran oportunidad para que las mayores economías del mundo intensifiquen sus esfuerzos y comiencen esta transformación profunda y necesaria.

Porque o bien rescatamos alimentos de la basura a partir de hoy mismo o corremos el riesgo de ahogarnos en un mar de desechos.

*Director general de la FAO



EVA ADRIANA SOTO
FERNIZA

Momentos

Clases de felicidad

La educación para la vida se ha recibido siempre en los hogares, la educación para aprender materias y ciencias que nos ayuden a formarnos como profesionistas para ganarnos el sustento, la obtenemos de las escuelas y universidades. Ese es el patrón que conocemos, pero también estamos ciertos de que tanto las lecciones y valores familiares, como los conocimientos que imparten las instituciones oficiales, van a la baja. Y hay que reconocer que la formación de una persona debe ser integral, tanto interna como externa. Una buena persona es el resultado de esta conjunción que si se multiplica, da como resultado un mejor país y un mejor mundo para vivir con la menor corrupción y violencia.

Pero resulta que no hay ni para dónde volver los ojos y la espiral de violencia parece no tener fin. Dijeran nuestros mayores: “Uno como quiera”, pero, ¿y los niños y la juventud que nos pisa los talones, qué? ¿Van

a doctorarse en inmoralidad y deshonestidad, o mínimo en indiferencia? Por lo tanto, si hay alguien que está haciendo las cosas bien, no estaría de más observar sus pasos y seguir su ejemplo. El fenómeno, porque eso es, se está dando no en un país del primer mundo ni con los mayores recursos financieros; pero sí en un lugar tercermundista con recursos espirituales, de esos que, en general, escasean cada vez más.

Los niveles de bienestar y felicidad, como bien sabemos, han disminuido mientras que el estrés, ansiedad y depresión han estado aumentando. Es por ello que, con muy buen juicio, las “clases de felicidad” recién empezaron y constan de un periodo diario de 45 minutos, con varias actividades y ejercicios mentales, enfocados en cómo mantenerse feliz. Cada periodo empieza con una sesión de 5 minutos de meditación, seguidos de prácticas de concienciación, de gratitud e historias y actividades basadas en valores morales. Unos 800 mil estudiantes, desde el nivel de guardería hasta el octavo grado, participan en el programa.

Las clases en cuestión, se desarrollan de la siguiente manera: Los estudiantes tienen 5 minutos para tranquilizarse y prestar atención a lo que sucede a sus alrededores. Esa es una de las maneras de concienciar. Después, podrán escoger entre 20 historias y 40 actividades innovadoras que les servirán para pensar de manera lógica y creativa, y para entender su papel en el sistema social y en la naturaleza. Este programa educativo se enseñará en mil escuelas del estado de Delhi, en India. El anuncio se hizo a principios del presente mes de julio, en una ceremonia conjunta a la que asistieron las autoridades estatales de Educación.

Este sistema al que se denomina “currículum de la felicidad”, fue propuesto por el exiliado líder espiritual tibetano, el Dalai Lama y tiene como objetivo “fomen-

tar el bienestar interior, la felicidad de los alumnos a través del entendimiento de la mente y las emociones humanas”.

“Esto es necesario para hacerle frente a las emociones destructivas del mundo”, explicó el líder espiritual. Y es importante resaltar que también puntualizó que los valores del programa educativo no están basados en religión, sino en el sentido común y el conocimiento científico. “Ya que aunque las maneras de enfrentar las emociones negativas están explicadas en los textos budistas, no hay razón por la cual no podamos extraer ese conocimiento y examinarlo de una forma secular y académica”, extendió.

Es de vital importancia señalar que estas clases están diseñadas no sólo para transformar a los estudiantes en buenos seres humanos que puedan transmitir la felicidad, sino que ellos mismos se conviertan en profesionales dignos, que no se dejen llevar por la corrupción. Nuestro sistema educativo basado en la competitividad y los méritos individuales, cuya única finalidad es conseguir un puesto de trabajo que nos permita ganar el dinero necesario para llevar una vida feliz, según los patrones establecidos, es una fábrica de frustraciones que produce al por mayor profesionales para el desempleo.

No podemos, pues, ser felices sabiendo que millones de inocentes mueren a causa de las guerras organizadas para asegurar los recursos materiales; tampoco, sabiendo que no habrá un planeta en el que puedan vivir las próximas generaciones. Conseguir la felicidad material es una felicidad vacía, por lo tanto, envidia a esas escuelas de India que bien han dicho: “Debimos haber hecho esto hace 100 ó 150 años y no olvidarnos del verdadero significado de la educación”.

bigotesdegato@hotmail.com



JULIO IGNACIO
MARTÍNEZ DE LA ROSA

La Reina Roja

Hay obras del hombre que impresionan, resultado de su parte humana y amorosa, obras que expresan el respeto y el cariño a la consorte, cuando algún hombre ostenta el poder de su pueblo. El pasado prehispánico tuvo esas pinceladas marcando la historia.

Hoy, existen formas de expresar el respeto hacia la esposa, novia, compañera de lucha o de vida. Sin entrar en discusiones o cuestionamientos ideológicos, sino en la sencilla descripción de los hechos, las formas de demostrar respeto a la mujer se expresan en la música, poesía y hasta en las serenatas nocturnas. Hay otras formas más difíciles, como las viviendas lujosas y viajes placenteros. Bueno, hay otras que implican intervenciones quirúrgicas para competir con las estrellas del cine moderno, hay de todo, pues.

En la política, sin reparar en los prejuicios ideológicos, las esposas de destacados gobernantes emergen como acompañantes en la ruta del hombre, de su ruta de lucha personalísima por el poder, al menos aquí en México así se ha evidenciado. A la señora esposa se le asigna la caritativa asistencia social que tiene sus raíces en la época de la Colonia, cuando los servicios médicos y otros, eran ofrecidos o financiados por los ricos españoles radicados en nuestro territorio.

Las películas modernas que refieren hechos delincuenciales, dejan ver que el poderoso hombre de negocios destina parte de su fortuna a obras materiales para su pareja, deseando que viva y disfrute entre lo mejor del mercado. Son gustos y suertes, diría *vox populi*.

Entonces, hay formas de expresar amor y respeto, reconocimiento a la compañera de vida. En las clases sociales normales, como es nuestro caso, es decir de trabajadores asalariados que vivimos al día con nuestro reducido ingreso, las formas de reconocimiento son más que sencillas y socialmente aceptadas. El dinero limita, aunque se quiera estirar la tarjeta de crédito.

Un pastelito en los cumpleaños, carnita asada con amigos y parientes, eso sí, en la pequeña casa de interés social que se pagará durante más de 20 años, cuando los primeros hijos se gradúen en alguna universidad. Así suelen ser los reconocimientos mutuos entre las parejas de la vida normal. Si acaso algo mejor en la Navidad, gracias al aguinaldo cuando no está comprometido.

Por eso, me impresionó la Reina Roja. Álvaro, Ximena y yo vimos sus imágenes en el ya legendario Templo Mayor, expuestas en un espacio que semeja la tumba donde fue encontrada en Palenque, en el Templo XIII, hace unos años. Tenía un maravilloso y bien elaborado atuendo de reina con su impactante color, pues estaba pintada de rojo con cinabrio, lo que indica que en ese tiempo los mayas tenían un acertado manejo de los elementos naturales del entorno y que esa reina se lo merecía por ser importante, era la Señora 1 Telaraña, de la dinastía de Palenque. No se trataba de cualquier mujer.

Muchas veces, hemos transitado por Palenque y vimos in situ, en el Templo de las Inscripciones, la tumba y la máscara de Pakal, el mítico líder maya que hizo de Palenque la gran potencia del sureste. Murió en el año 683 d.C. Junto a ese templo sagrado está el Templo XIII, donde fue encontrada la Reina Roja. Jamás imaginamos la presencia de tan importante tumba o mujer.

Los arqueólogos han descartado que fuera la abuela, la madre o la esposa de Pakal, por los años no hay coincidencia. En la tumba de la difunta no hay inscripciones alusivas al personaje, hay inferencias derivadas de los estudios y descubrimientos. La carencia de inscripciones podría indicar la discreta relación con Pakal, por eso el gran monumento donde fue sepultada y el sitio contiguo al jerarca maya.

Estimo que, aún sin concluir los estudios, tan suntuosa sepultura fue una muestra de veneración, de honor a quien convivió con él, la Reina Roja. De variadas formas, esa actitud de reconocimiento está presente en nuestros días, según la capacidad o poder de cada persona.

nachomardelarosa@icloud.com

Los arqueólogos han descartado que fuera la abuela, la madre o la esposa de Pakal, por los años no hay coincidencia.



GERMÁN RUEDA

Tópicos DXI

Ya se acaba el primer mes después de las elecciones. La euforia dio paso a la esperanza o la frustración, depende del color, la sonrisa o el seño fruncido. Siguen sacando conejos de la chistera con los nombramientos y cambios. La ciudadanía aún no deglute el tamaño del pescado. Quienes han estado en contacto con las fuentes del poder, han tenido tiempo sólo de ubicar hacia dónde inclinar la brújula. Habrá corredero de personal de cualquier nivel, sólo los de base se salvarán.

Y hablando de los de base, ya se escuchan voces disidentes acerca de las reubicaciones de las dependencias, por ejemplo en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Los empleados federales cómodamente laboran en un edificio nuevo en la zona frente a Polanco, evidentemente con aire acondicionado. Ya la queja fue enviada a AMLO, se sienten tratados como muebles, según trascendió. Amén del costo para la dependencia, la de los trabajadores. Muchos tienen esposas laborando en otra dependencia y habrán de renunciar o separar a los matrimonios; deben su crédito hipotecario en CDMX y el futuro les es incierto. No quieren saber del calor de Yucatán.

No todas las noticias son malas. Se ha dado la de promover la disminución de 2 mil millones a la Cámara de Senadores y 2 mil a la Cámara de Diputados. Otro recorte importante es del 50 por ciento a las prerrogativas de los partidos políticos con asignación actual de 4 mil 900 millones. Esto se debe dar por la vía del Legislativo para cambiar la Constitución. Hoy en día, el financiamiento se hace con base en la última votación y a Morena le tocarían mil 600 millones; al PAN, 858; al PRI, 857; al PRD, 416; al Verde, 398; a Movimiento Ciudadano, 382; y al PT, 365.

Si esa “rebaja” se transmitiera a gasto de inversión, se podrían rehabilitar miles de escuelas, se harían los caminos de penetración a los poblados apartados para así sacar la producción agroalimentaria. Esa idea la llevó a cabo el doctor Manuel Germán Parra en el sexenio de López Mateos, con el doble propósito de dar empleo con mano de obra local y el anhelado camino a la cabecera municipal. Pero actualmente, un tercer propósito e

Para llegar a tan osados escenarios, será necesaria la implementación de muy diversos recursos, iniciando con el mapa de áreas de cultivo y clima propicio para de ahí seguir con el padrón exacto de autorizados, dividir en tres pasos el manejo: cultivo, acopio y comercialización.

importante también, es evitar el abandono de los pueblos buscando el peligro de cruzar la frontera y, en el mejor de los casos, ser deportado.

Metidos en cosas del campo, la propuesta de Olga Sánchez Cordero para despenalizar las drogas, ha sacado polvo hasta con el gobierno gringo, por lo de la amapola y su valioso producto, el opio, tan usado por los vecinos. Con su siempre doble moral, aprueban la marihuana en varios estados, saben del uso del opio y no quieren al vecino controlando el cultivo y su comercialización.

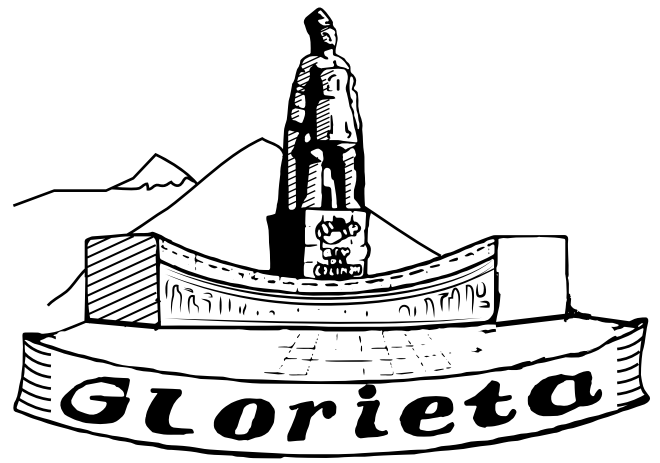
Para llegar a tan osados escenarios, será necesaria la implementación de muy diversos recursos, iniciando con el mapa de áreas de cultivo y clima propicio para de ahí seguir con el padrón exacto de autorizados, dividir en tres pasos el manejo: cultivo, acopio y comercialización. Los tres pasos bajo estricto control de una agencia especial conectada directamente a los laboratorios para elaborar la morfina.

Lo han hecho países tan difíciles como Turquía, se puede partir de ese modelo, obtener múltiples beneficios para el país y su gente. Pero siempre hay un pero o varios, y en este país donde nacida la ley nace el engaño, brotarán como hongos los demandantes de permiso para cultivar la droga. Otro pero y grande, son los grupos ya enquistados en el cultivo y trasiego hasta Estados Unidos; no se van a quedar cruzados de brazos viendo pasar la oportunidad de seguir en el negocio.

Los montos son considerables tanto aquí como allá, y un cuarto pero son los distribuidores gringos, ¿se van a quedar sin chamba?

Como consecuencia al desvío del cultivo hacia los laboratorios, la cantidad de opiáceos en el mercado de las drogas tendrá una baja sensible en la oferta mundial, creando aumento en la demanda y su valor en el mercado. Los dejados fuera harán lo imposible por obtener su parte por las buenas o las malas. El asunto no es de mover el dedo y obtener resultados.

gruedaf@yahoo.com.mx



GLORIETITA 1 **Roberto Chapula**, quien en otros tiempos fue electoralmente competitivo, esta vez ni siquiera obtuvo una regiduría del Ayuntamiento de Colima. Lástima, porque ha sido una voz importante en la política local. **El Equipo.**

GLORIETITA 2 ¡Qué cosas tiene la política! En 1988, **Manuel Bartlett** hizo que “se cayera el sistema” para que sospechosamente ganara **Carlos Salinas** la elección presidencial a **Cuauhtémoc Cárdenas**. Ayer, **López Obrador** lo nombró futuro director de la CFE. Y eso que apenas tiene ¡82 años de edad! **El Equipo.**

GLORIETA 1 Cualquier día de la semana próxima podría darse el cambio de la dirigencia del Comité Directivo Estatal del PRI, para lo cual el gobernador **Nacho Peralta** aceptaría la renuncia de **Rogelio Rueda** a la Presidencia y removería a **Lizet Rodríguez** de la Secretaría General. En los mentideros se menciona como probable sustituto para la Presidencia a un militante tricolor que se hizo y formó con el auspicio del entonces mandatario **Mario Anguiano**, además del padrinzago de **Francisco El Tamacuas Ánzar**, a quienes les rendiría pleitesía. **El Equipo.**

GLORIETA 2 El puerto comercial de Manzanillo se distingue no sólo por mantener el primer lugar nacional en la cantidad de contenedores que anualmente mueve, sino porque también se prepara para próximamente tener una terminal que movilice vehículos, lo que, sin duda, detonará aún más la economía, en beneficio del país y del estado. El gobernador **Ignacio Peralta** confirmó que ese proyecto está en puerta, pero no hay fecha definida para su inicio. Lo que sí es un hecho, dijo el Mandatario, es que el puerto colimense es el punto natural de salida de vehículos del país para la exportación. **El Equipo.**

PUGNAS Se entiende que una vez que tomen posesión como diputados locales, los competidores por Morena, PT y PES, que registraron la coalición Juntos Haremos Historia, formarán un solo bloque en el Congreso del Estado. La duda entre algunos de ellos es si **Vladimir Parra**, a quien postuló el PES, será ungido líder de la bancada, pues como declara mucho y en todos los tonos, algunos virtuales legisladores ya empezaron con pugnas internas por esa causa, lo que anticipa que no todos darían su anuencia para que **Parra Barragán** lleve la batuta de la fracción parlamentaria. **Sergio Uribe.**

INCONFORMES La lucha por las plurinominales apenas empieza, pues como pasa cada vez que culmina la repartición de diputaciones de representación proporcional a cargo del Instituto Electoral del Estado, hay partidos políticos que no quedan conformes y recurren a tribunales. Hasta anoche, se tenía conocimiento de que en esa situación están el PAN, Morena, PT y Movimiento Ciudadano, que buscan obtener más escaños en el Congreso por esa vía. **Glenda Madrigal.**

ACIERTO Consciente de la importancia que representa investigar la desaparición de personas, tanto por parte de la instituciones públicas como particulares, el Gobierno del Estado, a través de la Procuraduría General de Justicia, mediante decreto creó la Unidad Especializada para investigar ese delito, lo cual es un acierto, pues contribuirá en mucho para respaldar mejor a los colimenses que buscan, muchas veces sin éxito, a familiares no localizados. **Sergio Uribe.**

ÁREAS PROTEGIDAS Destacable es el acuerdo que signaron el gobernador **Ignacio Peralta** y el comisionado nacional de Áreas Protegidas, **Alejandro del Mazo**, para brindar protección al santuario de la tortuga golfina que se localiza en Boca de Apiza, del municipio de Tecmán. Aún más importante es que establecieron la coordinación para identificar otros sitios que por su biodiversidad deban preservarse. Cualquier esfuerzo que en estos tiempos se haga para preservar nuestro entorno natural, vale la pena alentarlos, y habrá que exigir que se continúen en el próximo Gobierno Federal. **Glenda Madrigal.**

DESCUIDO Ayer, un caballo desbocado en plena vía pública propició un accidente vial, al ocasionar daños a un vehículo sobre la avenida Camino Real, en El Diezmo, lo que obliga a las autoridades de Tránsito Municipal a capacitar a los elementos para poder actuar en situaciones de esta naturaleza y evitar daños mayores. El dueño del animal está obligado a pagar los daños. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA
Los jodidos son el filtro para evitar tanta transa y quitarles el registro a partidos como Alianza... **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO 1 De todos los nombramientos adelantados por **Andrés Manuel López Obrador** respecto a las figuras que le acompañarán en el próximo Gobierno Federal que encabezará a partir del 1 de diciembre, ninguno había sorprendido tanto como el que anunció ayer, sí, el de **Manuel Bartlett** como futuro director de la Comisión Federal de Electricidad. Ex priista con un pasado muy oscuro, necesitará mucha luz para transparentar y brillar su desempeño en una de las empresas más improductivas del Estado y de la mayor problemática de México. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 El presidente **Enrique Peña Nieto**, a quien este mes se le ha visto poco, tomará vacaciones la próxima semana, a partir del lunes y hasta el viernes, para retomar sus actividades el sábado 4 de agosto, según lo informó la Presidencia de la República. Por su parte, **López Obrador** anunció que pasará este fin de semana en la Selva Lacandona, en Chiapas, para hacer “trabajo de campo”, es decir, platicar, sin prensa de por medio, con indígenas y campesinos del lugar. Lo anterior significa que la prensa escrita y electrónica descansará un poco al dejar de cubrir las dos fuentes. **El Equipo.**



EN LOS CABILDOS

Serán regidores pluris, liderazgos políticos pasados del estado

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Quienes fueron protagonistas durante la pasada campaña electoral, hoy son regidores electos y no alcaldes, como era su propósito; tal es el caso de Héctor Insúa García, Yulenny Cortés León, Virgilio Mendoza Amezcua, Martha Sosa Govea o Eloísa Chavarrías Barajas.

En el caso de Héctor Insúa García, se integrará al Cabildo de Colima como regidor, junto con su correligionaria Sayra Guadalupe Romero Silva y el priista Walter Oldenbourg Ochoa.

También serán municipal, los morenistas, Rafael Briceño Alcaraz y Aurora Cruz Alcaraz. En este caso, Roberto Chapula de la Mora, quien fuera candidato de Nueva Alianza, no alcanzó regiduría.

Además de los anteriores, quienes integrarán el

Cabildo capitalino por el principio de representación proporcional, los acompañarán todos los que integraban la planilla de Movimiento Ciudadano, la cual resultó ganadora.

Ellos son: Leoncio Morán Sánchez (Presidente), Glenda Yazmín Ochoa (Síndica); Omar Suárez Zaizar, Magdalena Ureña Pérez, José Cárdenas Sánchez, Claudia Macías Becerril, Orlando Godínez Pineda y Melisa González Cárdenas, todos ellos como regidores.

En Villa de Álvarez, la planilla ganadora fue la que integran Felipe Cruz Calvario (Presidente) y Karina Heredia Guzmán (Síndica); como regidores, Josué Vergara Santana, Graciela Jiménez Meza y Daniel Torres González.

También Erandi Rodríguez Alonzo, José Ángel Barbosa Alcántar y Gloria Cortés Sandoval.

A ellos se añaden, como plurinominales, los morenistas Perla Vázquez Montes y Mario Padilla López; los priistas Héctor Magaña Lara y Mayrén Polanco Gaytán; así como la panista Yulenny Cortés León.

Mientras que en el municipio de Tecmán, la planilla ganadora la encabezan Elías Lozano Ochoa (Presidente) y Margarita Ceja Torres (Síndica); los regidores Ángel Venegas López y Sandra Medina Machuca.

Además de José Rodríguez Silva, Rosa Quintana Ramírez, Serapio de Casas Miramontes e Isabel Buenrostro Macías.

Como regidores plurinominales entrarán los panistas Sergio Anguiano Michel, Isis Sánchez Llerenas y Arturo García Negrete; así como los priistas Eloísa Chavarrías Barajas y Santiago Chávez Chávez.

En el municipio de

Manzanillo, Griselda Martínez Martínez encabeza la planilla ganadora como Alcaldesa; Daniel Mendoza Flores será Síndico; como regidores, Janett Gutiérrez Quintero y Fabián Soto Macedo.

También Ángeles Camberos Olachea, Jaime Salinas Sánchez, Josefina Roblada Lara e Hipólito Villaseñor Gómez.

Como regidores plurinominales entrarán los ex candidatos del PVEM-PRI, Virgilio Mendoza Amezcua, Claudia Velasco Grageda y Carlos Zepeda Ruelas; así como la panista Martha Sosa Govea y el independiente Carlos Arellano.

La sesión para asignar las regidurías plurinominales fue realizada por el Consejo General del IEE desde el pasado miércoles, y ese mismo día se otorgaron las constancias a los municipios electos.

ANTE EL TEE

Impugnan Morena y MC la repartición de pluris

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El partido Movimiento Ciudadano impugnó la asignación de diputados de representación proporcional, realizada el domingo pasado por el Instituto Electoral del Estado (IEE).

Dicho recurso se une al que presentó, tal como lo había anunciado, el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Ambos institutos buscan incremen-

tar su número de legisladores plurinominales.

El pasado jueves por la noche, Omar Suárez Záizar, quien se ostenta como representante suplente del partido Movimiento Ciudadano ante el Instituto Electoral del Estado, entregó un juicio de inconformidad al TEE.

Dicho documento busca controvertir el acuerdo, mediante el cual, el Consejo General del IEE determinó la asignación de diputados

por el principio de representación proporcional.

Por su parte, Ignacio Vizcaino Ramírez, candidato a diputado plurinominal del partido Movimiento Ciudadano, presentó un juicio para la defensa ciudadana electoral, también contra la repartición de plurinominales.

Además, Manuel Torres Salvatierra, candidato a legislador plurinominal por Morena, presentó un juicio para la defensa ciudadana electoral, contra el mismo

acuerdo del IEE.

Ayer se vencía el plazo legal para presentar recursos de impugnación contra la asignación de diputados de representación proporcional que realizó el IEE, el domingo pasado.

No obstante que el PT, a través de su comisionado estatal, Joel Padilla Peña, había anunciado que también se inconformarían, hasta ayer por la tarde no habían presentado ningún recurso.

CANACINTRA

Coordinaciones estatales podrían ser usadas para promover candidaturas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Los coordinadores estatales que propone el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, podrían ser posicionados para emplearlos como candidatos para las próximas elecciones.

Así lo dio a conocer el presidente de la Canacinttra, Sean Osmin Hamud Ruiz, quien reconoció que reducir los sueldos de los delegados y subdelegados, tiene que ver con la cohe-

rencia que ha venido manejando López Obrador desde campaña.

Sin embargo, comentó que en cada dependencia o delegación se tienen trabajos especializados, por lo que el eliminar éstas y pretender que una sola persona controle todas las áreas que implica una administración, como la que se tiene en el país, será muy complejo.

“Quien dirija la coordinación estatal deberá tener una capacidad bárbara de análisis, síntesis y aprendi-

zaje, todo al mismo tiempo y en un periodo de tiempo muy corto, porque ya los va a tener que empezar a operar”, dijo.

Además, mencionó que el control de los recursos federales que antes se canalizaban a través de los gobiernos de los estados, ahora se pretende que se puedan controlar desde esta coordinación.

“No podemos ser inocentes, hay aspectos administrativos, porque hablando del ejercicio del poder, tam-

bién hay aspectos políticos y esta concentración tanto de control administrativo como de control económico, ahora se verá muy fuerte, porque va a generar una competencia entre quien represente al Gobierno del Estado con esta nueva figura”.
Mencionó que el o la coordinadora podrá revisar las concesiones desde las concesiones del Vaso II de la laguna de Cuyutlán, hasta las multas de Profeco, por lo cual, la gama de asuntos es muy amplia.

REUBICACIÓN DEL ISSSTE A COLIMA

Cuestionado sobre la propuesta de instalar en Colima la Dirección General del ISSSTE, consideró que será muy complejo, debido a que, primeramente, se tiene que constatar que Colima tiene la capacidad para recibir a miles de trabajadores.

“En primera instancia, se busca una importante derrama económica al es-

tado, sin embargo, tiene que ser un proyecto muy bien planeado, porque el traer una delegación como el ISSSTE, les generaría un impacto a los trabajadores que estás movilizandó”.

Agregó que en la estructura social en la que se vive, probablemente los trabajadores en su vida de núcleo familiar, tal vez su pareja

tenga otro empleo, por lo que les será complicado desplazarse y ese ingreso de la esposa o esposo que ahora tienen adicional, lo podrán perder.

También comentó que el estado en donde se habrán de instalar los trabajadores, deberá proveer vivienda y todos los servicios públicos, escuelas, Centros de Salud y

todo lo que implica generar una comunidad.

Subrayó que resulta un poco paradójico que por un lado se busque efficientar el gasto público, pensando en recorte de salario y de figuras como delegados, y por otro lado, al tratarse del cambio de entidad, los trabajadores absorberán gastos enormes.

DE TODO EL PAÍS

Registra Colima las mayores alzas en precios de gasolina

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El estado de Colima registró los mayores incrementos de todo el país, en el precio de la gasolina en sus versiones Magna y Premium, durante el primer semestre del año.

Así lo registró la Comisión Reguladora de Energía (CRE), dependencia del gobierno federal que enfatizó que en la entidad, los incrementos acumulados fueron del 15 por ciento, mientras que en el resto del país llegaron al 12 por ciento.

Detalló que la gasolina Magna, popularmente conocida como verde, en junio

observó un precio promedio de 18.76 por litro; mientras que en diciembre pasado, se ubicaba en 16.33 pesos.

Lo anterior, cita la dependencia gubernamental, representa un aumento del 15 por ciento en los últimos 6 meses del año, el más alto del país; le siguen Jalisco y Zacatecas, con 13 por ciento de incremento.

También la gasolina Premium que se vende en Colima, tuvo un mayor aumento en el país, pues registró un incremento acumulado del 12 por ciento, igual al que registró Chihuahua.

Le siguen en ese listado, Aguascalientes, Jalisco,

Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Yucatán y Veracruz, donde el precio de la gasolina Premium tuvo un aumento del 10 por ciento.

Desde hace varios días, el precio de la gasolina Premium ya supera los 20 pesos por litro, lo mismo que ocurre en Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes y Sinaloa.

Mientras que en lo que se refiere al precio del diésel, el estado de Colima registró un incremento acumulado del 12 por ciento, sólo superado por Chiapas, donde ese combustible tuvo un aumento del 13 por ciento.

La CRE puntualiza que a

partir del 1 de enero de 2017 se dio la liberalización del precio de los combustibles, y en el primer semestre de ese año, el precio de la gasolina Magna y Premium se redujo 41 centavos.

Todo lo contrario sucedió este año, pues en relación al mes de diciembre, hasta el mes de junio, la gasolina Magna se incrementó un promedio de 2.43 pesos en el estado de Colima.

Mientras que en el caso de la gasolina Premium, el incremento en números absolutos también ronda los 2 pesos con 40 centavos, desde el cierre de 2017 a este primer semestre de 2018.



FINANZAS

REPUNTE

Los mercados financieros cerraron la semana con la publicación del crecimiento económico de EU correspondiente al segundo trimestre, que los analistas esperaban se ubicará en una tasa anualizada arriba de 4 por ciento.

Reporta CFE pérdidas por 39 mmdp en primer semestre

Varios factores contribuyeron a este resultado

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) registró una pérdida en el primer semestre del año del orden de 39 mil 864 millones de pesos.

La empresa productiva de Estado comentó que varios factores contribuyeron a este resultado.

El precio medio de venta de energía facturada a los clientes disminuyó 9 por ciento, de 1.669 pesos por Kwh en el segundo trimestre de 2017, a 1.518 pesos por Kwh en el segundo trimestre de 2018.

Por tanto, y para el cierre del primer semestre sus ingresos por la venta del servicio eléctrico se redujeron en 24 mil 865 millones de pesos, monto que explica parcialmente el resultado neto negativo.

Los costos de operación de la empresa productiva de Estado aumentaron de 168 mil 539 millones a 196 mil 823 millones de pesos (16.7 por ciento), debido a que los precios de los combustibles que utiliza para generar electricidad se incrementaron, entre ellos el gas natural.

La empresa desembolsó 137 mil 137 millones de pesos para comprar esos combustibles, los cuales le costaron 11 mil 643 millones de pesos más que en el primer semestre del año pasado.

Otro factor que influyó fue la pérdida cambiaria, que tan sólo en el segundo trimestre le costó a la eléctrica estatal 26 mil 441 millones de pesos.

Este viernes por la tarde, el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció que el próximo titular de la CFE será Manuel Bartlett.



Foto Internet

IMPULSAN COMISIONES

De enero a junio pasado, la utilidad del Grupo Financiero BBVA Bancomer tuvo un aumento de 12.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2017, con un acumulado de 26 mil 73 millones de pesos. En su informe de resultados, el principal grupo financiero que opera en México destacó que su cartera total de financiamiento ascendió a un billón 127 mil millones de pesos, con un crecimiento anual de 10 por ciento.

CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

Con acuerdo en TLC no habrá aranceles ni represalias

“Sería, digamos, un trato entre ambos países en caso de que se pueda dar un acuerdo trilateral”, señaló el presidente del CCE, Juan Pablo Castañón

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.- El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, dijo que de concluirse las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), tanto México como Estados Unidos coinciden en que no habrá aplicación de aranceles al acero ni al aluminio, y se eliminará la investigación contra autos.

En tanto que México quitará las represalias contra productos

estadounidenses.

El líder de la máxima cúpula empresarial dijo que “el arancel para el acero y aluminio podrían terminar en breve si logramos un acuerdo.

“Sería, digamos, un trato entre ambos países en caso de que se pueda dar un acuerdo trilateral”.

Lo que se busca es desaparecer los aranceles de 25 por ciento al acero y 10 por ciento al aluminio, y eliminar el estudio estadounidense que se hace bajo la sección 232 en materia automotriz.

Mientras que México eliminaría los aranceles a diversos productos estadounidenses, apuntó.

“La Casa Blanca está consciente de que si tuviéramos un acuerdo se eliminaría para ambos países”, dijo Castañón, quien se reunió en Washington con el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villareal, en el segundo día de visita de dicho funcionario a la capital estadounidense en donde se reunió con el representante comercial de EU, Robert Lighthizer.

FITCH RATINGS

Reducirá guerra comercial crecimiento de México en 2019

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La calificadora Fitch Ratings informó que, de incrementarse la tensión en la guerra comercial emprendida por Estados Unidos contra varios países, tendría un impacto de 0.4 por ciento para el crecimiento global en 2019, donde México sería de las naciones más afectadas con una disminución de su actividad económica de hasta 1.5 por ciento.

“Estados Unidos, Canadá

y México serán los países más afectados. En pronósticos para 2019, el crecimiento del PIB podría estar 0.7 por ciento por debajo del escenario base para EU y Canadá y 1.7 por ciento para México. El nivel del PIB podría estar significativamente por debajo del escenario base en 2020”, dijo la agencia.

Los cálculos de la firma destacan que de presentarse un aumento en las tensiones comerciales a nivel global que resulte en tarifas nuevas para 2 mil millones de dólares de flujos comerciales globales, la economía mundial caería a 2.8 por ciento desde un estimado previo de 3.2 por ciento. En el caso de México, ya prevé una reducción en 2018 de 0.2 por ciento en el PIB y en el caso de Canadá de 0.1 por ciento.

Para 2020, el impacto en México sería de 1.5 por ciento y en el caso de Canadá de 1 por ciento menos.

En un análisis sobre las repercusiones del aumento arancelario que ha establecido el gobierno de Estados Unidos y la respuesta de varios países, Fitch Ratings detalló que el escenario considera los impactos relacionados con aranceles, pero las barreras no arancelarias asociadas con el colapso de Tratado de Libre Comercio que podrían ser iguales o más significativas a medida que se rompan las cadenas de suministro.

“Excepto en Canadá y México, una guerra comercial implicaría deflación ya que el crecimiento menor y los precios de los bienes básicos reducirían la inflación de modo que contrarrestarían el impacto directo inicial de tarifas mayores en el alza de los precios”, explicó.

En tanto, el ajuste monetario de la Reserva Federal de Estados Unidos se reduciría debido al crecimiento menor y a la reducción general en la inflación de Estados Unidos con una tasa de política monetaria cercana a 0.5 puntos básicos por debajo del escenario base.

Ordena Banxico a bancos reforzar medidas con monedas virtuales

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A partir de agosto, los bancos e instituciones financieras que participen en el sistema de pagos electrónicos interbancarios (SPEI), y que den el servicio de transferencia de fondos, deberán reforzar sus medidas de seguridad con activos virtuales, ordenó el Banco de México (Banxico).

El anuncio se hace luego de que el pasado 7 de julio se encendió la alerta por el intento de un ciberataque en contra de Bitso, una plataforma tecnológica especializada en transacciones de criptomonedas.

Al dar a conocer nuevos requerimientos para participar en el SPEI para robustecer las políticas y controles en las transferencias de fondos, Banxico manifestó que tendrán que aplicar

la ley antilavado para los activos virtuales.

En dos nuevas circulares, decretó que tendrán que identificar, de entre sus clientes, a aquellos sujetos distintos a entidades financieras que ofrezcan, de manera habitual y profesional, intercambios o compraventa de activos virtuales.

Es decir que tendrán que acatar lo que se establece en el artículo 17, fracción XVI, de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita:

La ley anti *lavado* aclara que en ningún caso se entenderá como activo virtual la moneda de curso legal en territorio nacional, las divisas ni cualquier otro activo denominado en moneda de curso legal o divisas.

En caso de que se trate de

clientes que operen con activos virtuales, los bancos sólo podrán llevarles cuentas que correspondan a depósito de dinero a la vista abiertas en instituciones de crédito, sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, respecto de las cuales el Participante del SPEI recabe la misma documentación y datos de identificación que las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito establezcan para las cuentas de nivel 4 ofrecidas por dichas instituciones.

Tendrán que abstenerse de abrir a dichos clientes, cuentas de clientes que estos, a su vez, puedan ofrecer a sus usuarios el envío o recepción de transferencias de fondos por medio del SPEI a favor de dichos clientes.

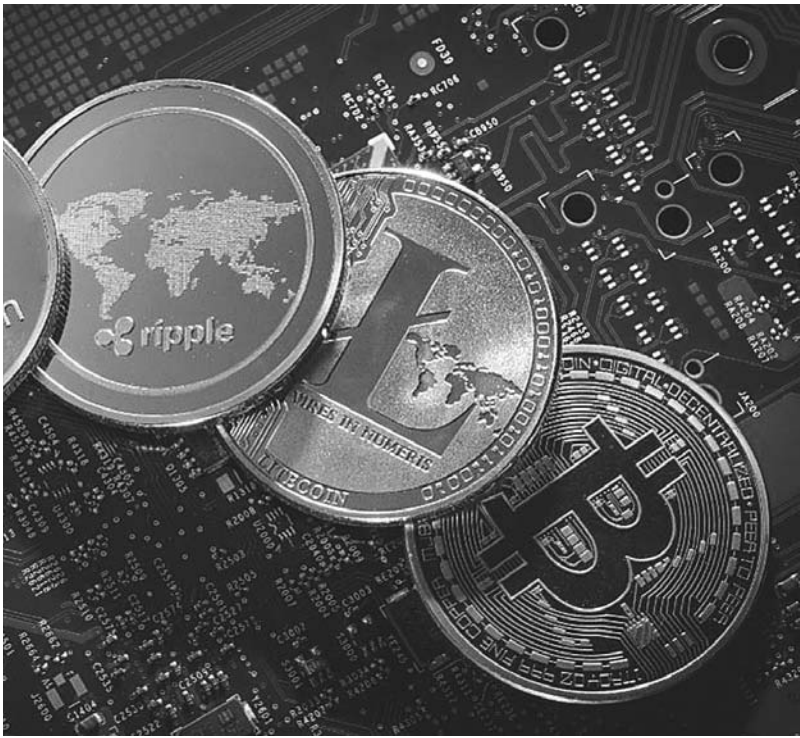


Foto Internet

A partir de agosto, los bancos e instituciones financieras que participen en el SPEI, y que den el servicio de transferencia de fondos, deberán reforzar sus medidas de seguridad con activos virtuales, ordenó Banxico.



LLAMADO
Indígenas de Nayarit visitaron ayer la casa de transición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para recordarle que debe cumplir sus promesas.

TRANSICIÓN

Designan a Octavio Romero en Pemex

Andrés Manuel López Obrador anunció que Rocío Nahle encabezará la Secretaría de Energía y Manuel Bartlett, la CFE

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer los nombres de quienes ocuparán la titularidad de diversas dependencias e instancias del sector energético.

En su casa de transición, ubicada en la colonia Roma, indicó que en cuanto asuma la Presidencia de la República, Octavio Romero Oropeza ocupará la Dirección General de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Además, Rocío Nahle será la titular de la Secretaría de Energía (Sener), y Alberto Montoya, el subsecretario de Energía de esta dependencia.

También informó que Manuel Bartlett estará al frente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Carlos Morales encabezarará la Subdirección General de esta empresa productiva del Estado.

López Obrador indicó que Luis Abelardo González será el coordinador de las políticas de energías renovables, y agregó que con estos nombramientos iniciará de inmediato la reconstrucción del país en la agenda política-económica y el crecimiento.

FRENAR EXCESOS

Dentro del plan energético, Andrés Manuel López Obrador va por frenar los excesos y flujos de dinero, así como comisionados, en los sindicatos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Rocío Nahel, diputada federal

y próxima secretaria de Energía, sostuvo que habrá una reducción al gasto burocrático y a excesos en los sindicatos para ahorrar y destinarlo a las hidroeléctricas, las refinerías, exploración y en las petroquímicas.

“Nosotros vamos a respetar la relación sindical, hasta ahí, los excesos, los flujos que iban hacia los sindicatos, los cientos de comisionados, eso no puede seguir así, porque va a haber una reducción al gasto burocrático a estos excesos.

“Las partidas que van y fluyen por supuesto, si se van a reducir la burocracia y alta burocracia, aquí debe de haber una reducción en gastos superfluos”, expresó.

Dijo que los próximos directores de CFE y Pemex, Manuel Bartlett y Octavio Romero Oropeza, respectivamente, se encargarán de la revisión de contratos de ambas empresas para saber si existen irregularidades.

VIAJE

Luego de anunciar nombramientos y el proyecto del sector energético, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, salió de viaje para realizar trabajo de campo en la Selva Lacandona en Chiapas y a la región del Usumacinta, en Tabasco.

“Es una investigación que estoy haciendo en campo. Viajo a la Selva Lacandona, hasta allá voy. Pero no tengo reunión concertada, voy a hacer una consulta a la gente.

“Voy a hablar con campesinos, indígenas y productores que viven



Foto Internet

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, anunció que Octavio Romero Oropeza ocupará la Dirección General de Pemex; Rocío Nahle será la titular de la Sener; Alberto Montoya, el subsecretario de Energía; Manuel Bartlett estará al frente de la CFE y Carlos Morales encabezarará la Subdirección General de esta empresa productiva del Estado.

en la Selva Lacandona”, detalló.

REACTIVACIÓN

Andrés Manuel López Obrador afirmó que se reactivará la industria petrolera en el Sureste del país para evitar una crisis económica y financiera, por lo que reiteró que se tendrán que rehabilitar las refinerías existentes y se construirá una nueva en el Puerto de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco.

López Obrador llegó ayer a Villahermosa, procedente de la Ciudad de México, y de inmediato tomó una camioneta que ya lo esperaba en la terminal área que lo llevará a su rancho *La Chingada*, en Palenque, Chiapas.

Insistió en que durante su administración habrá un gran impulso al sector energético.

“Más que nada lo que tenemos que hacer es extraer petróleo porque hay una crisis en la producción petrolera, tenemos que perforar los pozos, sacar petróleo para evitar una crisis económica y financiera, se va a reactivar toda la actividad petrolera, en Tabasco, Veracruz y Chiapas”, indicó.

“Vamos a perforar pozos porque se está cayendo la producción, esto va ayudar mucho a Tabasco, va a haber empleo, vamos a sacar al estado de esta crisis que se está padeciendo, no sólo en Tabasco, también en Campeche, en el Sur de Veracruz”, refirió el tabasqueño.

Asimismo, López Obrador se dio tiempo para tomarse fotografías con personas que se acercaron a él, a quienes saludó y abrazó antes de irse a Palenque, acompañado de su hijo Andrés, que ya lo esperaba en la terminal aérea.

“Se abandonó la industria petrolera, y ahora el año próximo vamos a destinar 175 mil millones de pesos adicionales para el sector energético. Vamos a rehabilitar las refinerías, vamos a construir la nueva refinería en Dos Bocas, y vamos apoyar la industria eléctrica”, refirió.

López Obrador envió un mensaje a sus paisanos en el que afirmó que sí les cumplirá las promesas que hizo en campaña.

DEL PRI

René Juárez será el próximo coordinador de diputados

Serán una oposición responsable ante la mayoría absoluta que tendrá Morena, señala Claudia Ruiz

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 38 votos a favor, diputados priistas que integrarán la 64ª Legislatura en la Cámara de Diputados eligieron en voto secreto al ex dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), René Juárez Cisneros como su próximo coordinador.

La presidenta nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu, informó,

luego de 3 horas de reunión con los próximos legisladores, que el ex gobernador de Guerrero encabezará el grupo parlamentario más pequeño que en número de integrantes ha tenido el Revolucionario Institucional.

“(Pequeña) en número, pero muy grande en aumento, en ideas, en experiencia, en compromiso y convicción para servir a este país”, dijo Juárez Cisneros al salir de la reunión.

También aseguró que serán una oposición responsable ante la mayoría absoluta que tendrá Morena y dijo que, aunque ya tienen una línea legislativa, esperarán a que se instale la asamblea para trabajar sobre los temas que proponga el próximo gobierno federal.

“Vamos a buscar acuerdos, consensos, pero primero hay que conocer los temas que habrán que discutirse, y el contenido”, añadió.



foto Internet

René Juárez Cisneros fue designado coordinador de los diputados priistas en la 64ª Legislatura.

Prevé Peña Nieto que en agosto concluya renegociación del TLCAN

Los tres socios de este Acuerdo de Libre Comercio estamos sentados a la mesa, y estamos resueltos a imprimirle mayor celeridad, señala el Presidente de la República

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que durante el último año el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) pasó de estar bajo la amenaza de su cancelación a estar hoy en una acelerada negociación para eventualmente concretarlo en agosto próximo.

Afirmó que el acuerdo con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para hacer un frente común entre el gobierno saliente y el gobierno entrante en la negociación del TLCAN genera certidumbre tanto al interior del país y como frente los principales socios comerciales de México: Estados Unidos y Canadá.

“Los tres socios de este Acuerdo de Libre Comercio estamos sentados a la mesa, y estamos resueltos a imprimirle mayor celeridad, de poder avanzar de manera importante a lo largo del mes de agosto, no como fecha fatal, pero sí convencidos de que el mes de agosto podremos

llegar a un acuerdo”, dijo.

Enfatizó que el espacio de armonía que tiene México hacia su interior, “presentando un solo frente negociador con Estados Unidos y con Canadá”, da condiciones de mayor tranquilidad y, “sobre todo”, de confianza a los acuerdos que eventualmente vayamos a tener.

“Hago votos y deseo que este ritmo que hoy está comprometido por los tres gobiernos de acelerar esta negociación pueda permitirnos, en el mes de agosto, cerrar este acuerdo para bien de los tres países socios del NAFTA”, puntualizó.

Dijo que vale la pena recordar que hace poco menos de un año, tras la elección presidencial de Estados Unidos, se arrancó la renegociación del TLACN y se tenía por delante que no habría Acuerdo de Libre Comercio; “la eventual amenaza de que se iba a cancelar el Acuerdo de Libre Comercio”.

Indicó que entonces fue posible dialogar con el nuevo gobierno de Estados Unidos y el de Canadá,

para dar espacio a una revisión y renegociación del Acuerdo de Libre Comercio, que ha tenido distintos ritmos en su negociación, a veces acelerados, a veces más lentos, “pero algo bien importante a estas alturas, estamos sentados a la mesa”.

Durante la sesión plenaria del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, el Mandatario recordó que México se encuentra en un proceso de transición en donde llegará un nuevo gobierno que no está ausente de la negociación con Estados Unidos y Canadá.

“Por el contrario, hemos incorporado y han sido designadas personas del equipo de transición, del equipo de colaboración del presidente electo de México, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que sean parte, y estén presentes, y hagamos un frente común en esta negociación.

“Y creo que esto es favorable, porque genera certidumbre, primero, en lo doméstico, genera cer-



Foto Agencia

El presidente Enrique Peña Nieto, durante la sesión plenaria del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación

tidumbre, también, para quienes serán, son nuestros socios y con quienes queremos reafirmar esta sociedad que es Estados Unidos y Canadá”, dijo.

SUSPENDE ACTIVIDADES

La Presidencia de la República informó que el presidente Enrique Peña Nieto suspenderá sus actividades públicas del 30 de julio al 4 de agosto con motivo del periodo

vacacional.

A través de un comunicado, Los Pinos precisó que durante este descanso el jefe del Ejecutivo “se mantendrá al pendiente de los acontecimientos del país y al frente de su responsabilidad nacional”.

Indicó que a partir del sábado 4 de agosto, el Mandatario retornará a sus labores atendiendo asuntos de la agenda privada, y el lunes 6 viajará a Colombia para asistir a la toma de posesión del Presidente Electo de ese país.



Amonestan a Ortega; no sancionan a Larrea

Papel para envolver tortillas de Anaya cumplió con la ley: TEPJF

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la carta enviada por Germán Larrea Mota Velasco, presidente de Grupo México, a los empresarios integrantes del mismo, en la que pedía no votar por Andrés Manuel López Obrador para Presidente de México, fue una acción válida.

Morena denunció a Larrea por calumniar e inhibir el voto hacia el ahora virtual presidente electo ya que, en su opinión, creó una falsa percepción de la plataforma electoral de Morena.

“Del análisis del contenido de la carta no se advierte la atribución de un hecho o delito falso, sino que fue una opinión en torno a un tema de interés general”, argumentaron los magistrados.

En la resolución se añadió que no hubo coacción ni llamado al voto, en favor o en contra, de alguna fuerza política o candidatura en específico.

Fue al ex dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega Martínez, a quien se amonestó públicamente por hacer campaña contra López Obrador durante el periodo de veda electoral.

Ortega Martínez publicó un video en sus redes sociales en el cual, desde la perspectiva de los magistra-

dos, rebasó el límite de opinión que permite el periodo de reflexión, al señalar a la opción política denunciante como un riesgo para el país.

De otro expediente resultó una sanción más contra el PRI, por difundir calumnias contra la entonces candidata de Morena al Senado, Nestora Salgado.

La multa económica asciende a 120 mil 900 pesos, por la difusión del promocional Delincuentes, en el que se acusa a Salgado de secuestro, lo cual no está probado por ninguna autoridad en la materia.

Por otra parte, resolvió que el papel para envolver tortillas con el nombre del ex candidato a la Presidencia de la República, Ricardo Anaya, y los emblemas de los partidos que lo apoyaron en la coalición Por México al Frente, no constituyó ilegalidad alguna.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció al entonces aspirante a la presidencia y a los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano por repartir en tortillerías papel para envolver con promoción política.

De acuerdo con los magistrados de la Sala Especializada, el papel para envolver las tortillas no es un artículo promocional que dé a los votantes algún beneficio perceptible, duradero o continuo.



Foto Internet

CONSULTA

Gustavo Madero Muñoz propone que la designación del líder de la bancada del PAN en el Senado de la República se resuelva por mediante una consulta a los 24 integrantes de la fracción parlamentaria.

ONU MUJERES

Congreso, entre los primeros lugares de paridad género

El aumento en la participación política de las mexicanas es una prueba de que las medidas para promover la paridad en los cargos de representación popular pueden conducir a que las mujeres tengan igual voz en la toma de decisiones

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

México está entre los primeros cinco países del mundo en términos de representación de mujeres en el Parlamento, destacó Phumzile Mlambo-Ngcuka, secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y directora Ejecutiva de ONU Mujeres, quien reconoció los avances en materia de paridad de género que se registran en el país.

Indicó que las elecciones del pasado 1 de julio presentaron un “avance sin precedentes hacia la paridad de género en el Congreso”, porque de acuerdo con los resultados, las mujeres

ocuparán 48 por ciento de los escaños en la Cámara de Diputados y 49 por ciento en el Senado.

“Estos datos colocarían a México entre los primeros cinco países del mundo en términos de representación de mujeres en el Parlamento”, afirmó la directora ejecutiva de ONU Mujeres.

Añadió que esto es posible tras la reforma constitucional de 2014, en la que se estableció que los partidos políticos deben asegurar la paridad de género en sus candidaturas.

Mencionó que este avance también fue “posible gracias al apoyo normativo y al firme compromiso de las instituciones del Estado, los

organismos internacionales y las organizaciones y redes de mujeres que han abogado de forma colectiva y decisivamente por la participación política de las mujeres y la paridad de género”.

Enfatizó que el aumento en la participación política de las mexicanas es una prueba de que las medidas para promover la paridad en los cargos de representación popular pueden conducir, de manera efectiva, a que las mujeres tengan igual voz en la toma de decisiones, en todos los niveles.

La secretaria General Adjunta de la ONU afirmó que “la plena participación de las mujeres en la vida política no es sólo una garantía

de sus derechos humanos, sino un requisito esencial para alcanzar sociedades pacíficas y prósperas. Tal como la comunidad internacional lo reconoció al adoptar la Agenda 2030, es también esencial para el pleno logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Ante estos avances que se han registrado en México, ONU Mujeres y el Sistema de las Naciones Unidas manifestaron su disposición para continuar trabajando junto con instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para promover la igualdad de género en todos los ámbitos de toma de decisiones.

Legisladores gastaron 452 mdp en seguros

Costo de la póliza es por los últimos 6 años

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Durante los últimos 6 años, el Congreso de la Unión, que integran la Cámara de Diputados y el Senado, erogó más de 452 millones de pesos de recursos públicos en pagar seguros de gastos médicos mayores para los 628 legisladores federales que lo integran.

De acuerdo con información oficial, la Cámara de Diputados ejerció en las Legislaturas 62ª y la 63ª, que concluye el 31 de agosto, un total de 369.1 millones de pesos en las pólizas con empresas privadas.

En tanto, el Senado gastó durante los últimos 6 años, divididos en dos Legislaturas, cada una de 3 años, 83.2 millones de pesos.

Los contratos que establecen órganos como la Cámara de Diputados, como el firmado en 2014 con la empresa GNP, dio cobertura amplia a 2 mil 43 personas, e incluyó a esposas, maridos, hijos y padres de legisladores, así como a los altos directivos del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En ese año, para los diputados y familiares se pagaron del erario casi 71 millones de pesos y para los mandos medios y superiores de San Lázaro más de 23 millones.

El contrato muestra que 369 de esas personas beneficiadas fueron cónyuges de los legisladores, 685 fueron hijos, todos menores de 25 años, y 495 fueron padres de los diputados federales.

Todos los asegurados gozaron de la mayor cobertura en gastos médicos en el país y el extranjero.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA
Facultad de Letras y Comunicación
Centro de Estudios Literarios



Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM
Instituto de Investigaciones Históricas
Facultad de Filosofía y Letras

INVITAN AL

XXI SEMINARIO DE LENGUA Y CULTURA NÁHUATL 2018

“Astros, dioses y calendarios en el mundo náhuatl prehispánico”

Primer módulo Del miércoles 19 al viernes 21 de septiembre de 2018

Segundo módulo Del miércoles 24 al viernes 26 de octubre de 2018

Instructor, Dr. Patrick Johansson Keraudren.

Programa general

PRIMER MÓDULO: LOS CALENDARIOS NAHUAS PREHISPÁNICOS

Introducción general al curso
Los astros y el tiempo
Xiuhpohualli “La cuenta de los años”
Tonalpohualli “La cuenta de los días/destinos”.
Cempoallpohualli “La cuenta de las veintenas”

SEGUNDO MÓDULO: LOS ASTROS EN LA MITOLOGÍA Y LOS RITUALES PREHISPÁNICOS

Introducción al tema
Los astros y las constelaciones
Astros y constelaciones en los códices
La creación del mundo y los astros en la mitología
La Luna
El Sol
Venus
Los astros en la fundación de naciones
Las Pléyades y el Fuego Nuevo
Otras constelaciones

HORARIOS:
De las 17:00 a las 20:00 horas

LUGAR DE CLASES:
Facultad de Letras y Comunicación
Aula No. 3-A

CUOTAS DE RECUPERACIÓN E INSCRIPCIONES:
500 pesos por Módulo/
1,000 pesos por seminario completo
250 pesos por constancia
Alumnos, maestros, trabajadores y egresados tendrán 50% de descuento

El depósito se hará en ficha referenciada.
Favor de pasar al área administrativa de la Facultad de Letras y Comunicación.



INFORMES:
Mtra. Beatriz Paulina Rivera Cervantes
Directora
Teléfono 31 610 85, extensión 37101
correo riverap@uocol.mx

Eva Alcaraz Llamas
Secretaria de la Facultad de Letras y Comunicación
correo ealcaraz7@uocol.mx

Mtro. Juan Diego Suárez Dávila
Coordinador del Centro de Estudios Literarios de la U de C
Teléfono 31 610 89, extensión 35901
correo jdiego@uocol.mx

Mtro. Víctor Gil Castañeda
Asesor técnico del Seminario de Náhuatl
Teléfono 31 610 89, extensión 35907
Correo victor_gil@uocol.mx

María Elena Rolón Carrillo
Secretaria del Centro de Estudios Literarios de la U de C
Teléfono 31 610 89, extensión: 35901
Correo nena_rolon@uocol.mx





ORDEN PÚBLICO NACIONAL



MULTA
Una multa de 800 pesos y la detención del vehículo serán las sanciones para los automovilistas que sean sorprendidos en Hermosillo haciendo *My Feelings* o *Reto de La Chona*, la nueva tendencia de Internet que circula por las redes sociales.

Suman 15 muertos por ola de calor

La Secretaría de Gobernación declaró, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, emergencia extraordinaria para 24 entidades

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Al menos 15 personas, habitantes de Baja California, Sonora, Tabasco, Sinaloa y Tamaulipas, han muerto en la actual temporada de calor.

En Baja California, donde el termómetro ha marcado hasta 54 grados centígrados a la sombra, suman siete víctimas: seis por golpe de calor y una por agotamiento. Un caso sucedió en Tecate y los restantes corresponden a Mexicali, informaron autoridades del estado.

En 2017 la entidad ocupó el segundo lugar nacional con seis muertes asociadas al calor y 56 padecimientos relacionados, confirmó el jefe del departamento de Epidemiología estatal, Néstor Hernández. Añadió que en lo que va de 2018 la tendencia superó las cifras del año pasado con un muerto más, 29 casos de afectaciones por altas temperaturas, de és-

tos 15 son golpes de calor, 13 por agotamientos y una quemadura solar.

En Sonora suman cinco muertes, de acuerdo con el reporte oficial de la Secretaría de Salud.

Asimismo, las altas temperaturas que se han presentado en Tabasco, y que han alcanzado hasta los 40 grados, cobraron su primera víctima. Se trata de una niña de 5 años con parálisis cerebral, informó el secretario de Salud, Romel Cerna Leeder, quien llamó a los ciudadanos a tomar las previsiones y evitar en lo posible su exposición al sol.

En entrevista, el funcionario estatal detalló que fue en el municipio de Teapa donde la pequeña perdió la vida al subirse al coche de sus padres y no soportar el golpe de calor, por lo que reiteró su llamado a que no se exponga a los intensos rayos del sol a niños ni a personas de la tercera edad .

Además, las altas temperaturas han provocado

que el nivel del río Puxcátán descienda drásticamente y ponga en riesgo 8 mil 500 tomas domiciliarias de agua que se alimentan de este afluente y que podrían afectar a más de 30 mil habitantes de las comunidades aledañas.

En Los Mochis, municipio de Sinaloa, se investiga la muerte de una niña de 2 años, de nombre Dalani "N", quien fue localizada inconsciente en el interior de una camioneta Blazer, en la que se presume pasó varias horas escondida.

De acuerdo con el primer reporte, los padres de la menor, cuyo hogar se ubica en la calle Emilio Ibarra, del fraccionamiento Cañaveral, no se percataron que la menor salió a jugar con otros niños y presuntamente se escondió dentro de una unidad estacionada en el exterior.

Al parecer, la pequeña de sólo 2 años no logró abrir la puerta de la camioneta para salir y debido a las temperaturas de 38

grados que se presentaron en la ciudad quedó inconsciente hasta que fue localizada en estado grave.

En Tamaulipas también se tiene el reporte de que una persona murió por causas relacionadas al clima.

Ante los efectos de la onda cálida ocurrida del 23 al 26 de julio, la Secretaría de Gobernación declaró, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, emergencia extraordinaria para 24 entidades.

Con esta acción se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden) para Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán para atender necesidades alimenticias y de salud de la población afectada.

**¿Te agobian las deudas?**
ASISTENCIA PARA EL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN S.A. DE C.V. SOFOM ENR
Ya NO sigas pagando altos intereses, tenemos créditos desde el *2.8% de interés mensual.
También ya tenemos créditos sin garantías hipotecarias.

- Por \$20 mil pesos pagas \$ 560.00
- Por \$50 mil pesos pagas \$1,400.00
- Por \$100 mil pesos pagas \$2,800.00

*CAT 39.30
Mensual de intereses + IVA SIN COMISIONES SIN BURÓ DE CRÉDITO
ATP COLIMA
AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ Y ENRIQUE CORONA MORFÍN No. 39 L-51 COL. CAMPESTRE (PLAZA SORIANA HÍPER)
TEL:161 47 47

GUANAJUATO

Matan a 8 personas en dos ataques armados

Se registraron en los municipios de Apaseo El Grande y Tarimoro

EL UNIVERSAL
APASEO EL GRANDE, GTO.- Ocho personas fallecieron en dos ataques armados registrados la tarde del jueves, en los municipios de Apaseo El Grande y Tarimoro.

De acuerdo a datos preliminares, los atentados ocurrieron con pocos minutos de diferencia; el primero de ellos, poco antes de las 5 de la tarde, en el interior de una vivienda ubicada en la calle Puerto Madero, en la cabecera municipal de Apaseo El Grande.

En esa escena se tiene el reporte previo de cuatro personas asesinadas a balazos, y de dos más que sufrieron lesiones por impactos de bala, informaron autoridades de Seguridad.

Alrededor de las 5:30 de la tarde, la Secretaría de Seguridad Pública recibió un reporte sobre la detonación de armas de fuego en una casa de la colonia El Cerrito, de Tarimoro.

Al desplazarse al lugar los oficiales encontraron dos hombres y dos mujeres sin vida dentro de una casa de la calle El Cerrito.

Elementos de Seguridad de los tres niveles de gobierno resguardaron la zona mientras peritos recolectan indicios.

La Procuraduría General de Justicia del Estado informó que se integran carpetas de investigación por cada uno de los sucesos para determinar la mecánica de los crímenes, la identidad de las víctimas y de los responsables.

SAN LUIS POTOSÍ

Secuestran y asesinan a chofer de Uber

El vehículo que manejaba para la empresa de transporte privado aún no ha sido localizado

EL UNIVERSAL
VILLA DE REYES, SLP.- Agentes de la Policía Municipal de Villa de Reyes confirmaron el hallazgo de un cadáver en el camino a la comunidad de Malinto, del municipio conurbado a la capital Villa de Reyes.

Según la primera información, se trata de un socio conductor de la plataforma de transporte Uber, quien fue reportado como desaparecido desde el jueves por sus familiares.

Jorge, de 44 años de edad, vivía en la colonia Cactus, y manejaba un Cavalier 2018. Salió de su casa para comenzar su jornada, horas después perdió contacto con sus familiares y no regresó a casa.

Cerca de las 6 de la mañana de ayer, se recibió el reporte de que habían encontrado un cuerpo con signos de violencia, por lo que agentes de la Policía Ministerial y Personal de Servicios Periciales acudieron al lugar.

La víctima vestía pantalón de mezclilla y camisa azul a cuadros, además de portar las identificaciones que lo acreditaban como Jorge, el chofer de la plataforma desaparecido.

La autoridad ya investiga el hecho; el vehículo que manejaba para la empresa de transporte privado aún no ha sido localizado.



Foto Internet

MUEREN MANATÍES

Ante la muerte de 27 manatíes en el municipio de Macuspana, Tabasco, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente implementará a partir de hoy un plan de rescate y resguardo temporal de estos ejemplares de la zona de Los Bitzales. Consiste en localizar y capturar a los manatíes para trasladarlos a un resguardo temporal para investigar las causas que han generado la muerte de 27 ejemplares, 21 de ellos encontrados en el río Bitzal y el arroyo Maluco.

Ataque contra policías en la sierra de Oaxaca deja un lesionado

El herido es el agente Miguel Gómez Ramírez; recibió un disparo en el brazo derecho; no hay personas detenidas

EL UNIVERSAL
OAXACA, OAX.- Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), dependiente de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, fueron agredidos a balazos la tarde del jueves, en la región sierra sur del estado, hechos en que uno de sus integrantes resultó lesionado.

De acuerdo con infor-

mes de la Policía Estatal de la zona, el ataque ocurrió alrededor de las 6:30 de la tarde, en el área urbana de la localidad de Zimatlán de Lázaro Cárdenas, agencia del municipio de Putla Villa de Guerrero.

Por esa zona cruzaban en dos vehículos elementos de la AEI del grupo Putla y del Grupo de Desaparición de Personas para regresar a la cabecera municipal,

sin embargo, fueron agredidos con armas de fuego por individuos desconocidos.

En el lugar resultó lesionado el agente Miguel Gómez Ramírez, quien recibió un disparo en el brazo derecho, por lo cual fue trasladado de inmediato al hospital de Putla.

Los médicos del nosocomio general valoraban su traslado a la ciudad de

Oaxaca; la Fiscalía General del Estado guarda hermetismo acerca de los hechos.

Cabe recordar que dos elementos de la AEI fueron emboscados y asesinados el pasado 20 de mayo en inmediaciones de San Miguel El Grande, Tlaxiaco, en la región Mixteca.

Hasta el momento no se han esclarecido los hechos y no hay personas detenidas.

MORELOS

Ejecutan a mando policiaco en su casa

EL UNIVERSAL

YAUTEPEC, MOR.- La madrugada de ayer, fue asesinado a balazos el comandante de Seguridad Pública en Yauatepec, Adrián Barrera.

El homicidio sucedió en el interior de su domicilio, ubicado en la colonia Benito Juárez, situado unos 25 kilómetros al oriente de la capital del estado.

Reportes preliminares indican que el asesinato fue perpetrado alrededor de las 5 de la mañana, en el interior de su casa, a la cual ingresaron los pistoleros para acribillarlo.

La Policía de Investigación Criminal acudió al sitio, pero los autores materiales del homicidio lograron huir.

Reportes oficiales indican que el jefe policiaco se preparaba para iniciar su jornada laboral.



El comandante de Seguridad Pública en Yauatepec, Adrián Barrera, fue asesinado la madrugada de ayer, en el interior de su domicilio.

Foto Internet